

MERCOSUR/PM/CAI/PE/INF N.º 007/2016.

Mérida, Venezuela, 19 de agosto de 2016.

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Asuntos Internacionales, Interregionales y de Planeamiento Estratégico os pone a consideración el informe por **archivo** de la **Propuesta de Declaración**, referente al “Repudio a la Actual Situación Política en la República Bolivariana de Venezuela”, en el marco de las amenazas sufridas por miembros de este cuerpo parlamentario en razón de acciones pertinentes al desempeño de sus funciones.

En este orden de ideas, la Comisión luego de evaluar la propuesta ha decidido archivarla en su despacho como asunto deliberado, por considerar que el Parlamento del Mercosur, se ha pronunciado sobre el tema y ha exhortado a la República Bolivariana de Venezuela sobre el cumplimiento de las cláusulas del Protocolo de Ushuaia sobre el Compromiso Democrático de los Estados Partes.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante o relator Sr. Parlamentario **Williams Dávila Barrios**, esta Comisión os aconseja **archivar** lo siguiente:

110/2016/DE/XXXVIII SO – MEP/204/2016 - Propuesta de Declaración presentada el 17 de mayo de 2016, por la Parlamentaria Lilia Puig y acompañada por las Parlamentarias María Luisa Storani y Norma Aguirre por la cual el Parlamento del MERCOSUR expresa el más enérgico repudio a la actual situación política en la República Bolivariana de Venezuela.



Williams Daniel Dávila Barrios
Presidente

Daniel Fernando Filmus
Vicepresidente

Miembros

Mario Metaza

Timoteo de Jesús Zambrano

Domingos Neto

Arthur Oliveira Maia

Heráclito Fortes

Gonzalo Civita

Antonio Attis

Benita Díaz Pérez

Amanda Nuñez

Mariana Suvic

